



DECRETO ALCALDICIO N° 002370

LITUECHE, 4 de Diciembre del 2019.-

Hoy se decretó lo que sigue

CONSIDERANDO:

- Es de conocimiento que durante todos los años la Municipalidad de Litueche, lleva a efecto la Fiesta de Navidad
- En razón de que los Funcionarios Municipales cumplen un rol fundamental para coordinar las actividades de fin de año.
- La Ilustre Municipalidad de Litueche, ha considerado necesario adquirir un pequeño obsequio para cada uno de los Funcionarios Municipales
- El Memorandum N° 016 de fecha 4 de Diciembre del 2019, emitido por el Srta. Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 515 de fecha 4 de Diciembre del 2019, emitido por el Sr. Alejandro Cáceres Reyes, Director de Administración y Finanzas
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, la Empresa denominada **COMERCIALIZADORA BATBOR LTDA.** Rut. 76.331.109-0, cumple con los requisitos que se requiere para la adquisición antes indicada
- Se adjunta la cotización presentada por la empresa Comercializadora Batbor Ltda.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, en su Artículo 7 y 8, artículo 14 y 14 bis del reglamento de la Ley en su catálogo electrónico. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 9 de Mayo del 2019, que delega la firma del Sr. Alcalde.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la adquisición de 123 Tazones de cerámica en blanco que incluye impresión full color y presentación en caja individual para los funcionarios Municipales, con motivo de las fiestas de Navidad año 2019, los que serán adquiridos mediante la modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

COMERCIALIZADORA BATBOR LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	CODIGO ID
COMERCIALIZADORA BATBOR LTDA.	76.331-109-0-	282.538.-{Doscientos ochenta y dos mil quinientos treinta y ocho pesos} IVA incluido	1224262

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", con cargo al presupuesto municipal vigente año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

CSM/LUS/CSM/boo.

DISTRIBUCION

- Administración Municipal
- Departamento de Finanzas
- Secretaría Municipal

